Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Humanidades y Artes

Revista de la Escuela de Antropología

CONVOCATORIA 2017 – Nº XXIII

La *Revista de la Escuela de Antropología* (ISSN 1852-1576), publicación de divulgación científica indexada (Latindex, nivel 1), tiene como objetivo publicar trabajos originales y artículos científicos actualizados que traten aspectos teóricos y empíricos en el campo de la Antropología (Bioantropología, Antropología Socio-Cultural, Etnolingüística y Arqueología); así como también reseñas de libros publicados y entrevistas vinculadas a estos campos temáticos. En esta oportunidad convocamos a la publicación de trabajos en el Volumen XXIII del corriente año 2017.

Normas de Presentación de artículos

Características generales

1) Se aceptarán únicamente trabajos de investigación o de reflexión teórica relacionados con cualquier de las áreas de la disciplina antropológica, originales e inéditos.

2) No deben haber sido presentados para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

3) Deben enviarse en formato Microsoft Word (.rtf) por correo electrónico (como archivo adjunto) al correo electrónico indicado.

4) Se acompañará a los trabajos un archivo separado con un breve CV donde consten al menos los datos personales (nombre, dirección, teléfono y dirección de mail) y profesionales (Universidad, institución de pertenencia**, sin usar siglas**) de la/el o las/os autoras/es, como así también, el nombre del artículo enviado.

Características de los artículos

5) Los trabajos deberán contar con un mínimo de 10 páginas y un máximo de 15 y se presentarán bajo el siguiente formato: Tamaño A4, Márgenes (3; 3; 2,5; 2,5), Sin Sangrías y/o Tabulaciones, Sin justificar, Letra Times New Roman 12, Color Automático, Interlineado 1.5, Título y Subtítulos en minúscula negrita sobre margen derecho. No debe figurar nombres de los/las autores/as.

6) El artículo se acompañará con un **Resumen** de no más de 1200 caracteres y consignar entre **tres y cinco Palabras Clave** que orienten al lector. Título del

artículo, Resumen y Palabras Clave deben presentarse en español y en inglés y se colocarán al inicio el trabajo.

7) Las abreviaturas serán coherentes, a lo largo de todo el artículo, y fácilmente identificables. En caso necesario se incluirá una lista final con el significado de cada una de ellas.

Notas, Citas Las citas y notas deberán insertarse correlativamente en números arábigos al final del artículo haciendo referencia a ellas en el texto con números supraíndice (Times New Roman 10, interlineado 1.5) utilizando la correspondiente herramienta del procesador Word.

8) Las referencias bibliográficas irán en el propio texto entre paréntesis y se harán de la siguiente forma: Apellido del autor, año de la publicación: página o páginas de que se trate. Ejemplo: (Lévi-Strauss, 1973); (Lévi-Strauss, 1973:45).

Referencias Bibliográficas

9) La bibliografía citada en el texto se consignará al final del escrito, luego de citas y notas, en orden alfabético y dentro de cada autor por orden cronológico, bajo el título **Referencias bibliográficas**. Se seguirán las siguientes indicaciones: APELLIDO (EN MAYÚSCULA), y En las citas, notas y en toda indicación bibliográfica deberán seguirse las siguientes indicaciones y orden: APELLIDO (S); INICIAL DEL AUTOR (año), *Título de la obra*, lugar de edición, editorial. Ejemplo en el caso de un libro:
MENÉNDEZ, E. (2010) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*, Rosario, Prohistoria ediciones.
RENOLD, J. M. (Comp). (2015) *Apóstatas y religiosos. Estudios antropológicos*, Rosario, Laborde Editor.

En el caso de un artículo:
VOGELMANN, V. (2014) "Reestructuración productiva y procesos de salud – enfermedad en la industria frigorífica", en G. RODRÍGUEZ (comp.) *La salud de los trabajadores. Su relación con las nuevas formas de organización productiva en Rosario y su región*, Rosario, FHUMYAR ediciones.
BRIONES, C. (1994) "'Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos': usos del pasado e invención de la tradición", en *Revista RUNA*, volumen XXI, Instituto de Ciencias Antropológicas y Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 99 – 129.

En el caso de Ponencia presentada en Congresos, Jornadas, Seminarios, etc.: GUARINI, C. Nuevas formas de la etnografía fílmica, ponencia presentada en el XI CAAS (Congreso Argentino de Antropología Social), Facultad de Humanidades y Artes, Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.

En el caso de Tesis
BIANCIOTTO, M. L. (2012). "Práctica Profesional en la Policía de Santa. Fe. Abordaje es de sus interrelaciones y atravesamientos en dependencias de la ciudad de Rosario" (tesis doctoral). Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Publicaciones periódicas
Impreso: Manrique Grisales, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. *El Espectador*, pp. 16-17.
On line**:**
Bonet, E. (2 de febrero de 2011). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. El Tiempo. Recuperado de http://www.eltiempo.com/
Citas de recursos electrónicos:
ACHILLI, Elena (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en https://es.scribd.com/doc/137092734/Achilli-Practica-Docente

10) Si existieran gráficos, cuadros, mapas o imágenes irán en hojas separadas al final (y/o en archivo archivos separados). Titulados, numerados y con las referencias o citas que correspondan (se sugiere reducir su cantidad a la indispensable), indicando en el cuerpo del texto donde deberían ser insertados. En cuanto a las imágenes, deberán ser enviadas escaneadas en resolución de 300 dpi o más y en escala de grises o en color, con formato de extensión .jpg, indicando en el texto referencia a cada una de ellas o al pie, así como descripción para lectores de pantalla. Las mismas serán publicadas en escala de grises.

Características y datos que deben contener las RESEÑAS

1) No superar los 10.000 caracteres (incluyendo espacios).

2) Las reseñas deben versar sobre novedades editoriales que no superen un lapso de dos años desde su edición.

3) El encabezado de las mismas deberá respetar el siguiente modelo: SANCHEZ, S. (Comp.), (2014) *Antropología crítica. Edgardo Garbulsky*, Rosario, Laborde Editor. 208 pp.

4) El nombre y apellido, pertenencia institucional (sin siglas) y e-mail de la/el autora/or de la reseña irán consignados al final del texto y alineado a la derecha.

TODO TRABAJO QUE NO CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LAS NORMAS ARRIBA MENCIONADAS NO SERÁ TOMADO EN CONSIDERACIÓN

Sistema de arbitraje: Los artículos recibidos serán sometidos a un doble arbitraje por evaluadores competentes en la temática antes de ser aceptados para su publicación. Al menos el 60 % de los trabajos que se publican en cada número son de autores externos a la entidad editora.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Envío de trabajos

Los trabajos deberán ser enviados en formato Word a la siguiente dirección de e-mail: revistadeantropologia@yahoo.com.ar hasta el **30 de junio (inclusive)**.

Agregar nombre del autor, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto.